ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Contrato N° IESF-010-2025.
Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre.

En el corregimiento de San Francisco del municipio de El Roble – Sucre, a los 4 días del mes de Noviembre de 2025, las partes que suscriben:

1. Partes Contratantes

- Entidad Contratante: Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre.
- Representada por la Rectora Ruby Sofía Rodríguez Tovar, mayor de edad, identificada con C.C. No. 64.741.750, en calidad de Ordenadora del Gasto.
- Contratista: Jorge Enrique Tovar Carrascal identificado con C.C. N° 1.100.624.343.

2. Objeto del Contrato

Prestación de los Servicios de Mantenimiento a todo Costo de Puertas y Rejas Protectoras para Armarios Metálicos, Bancas Metálicas, Astas de Banderas, y Estantes Metálicos en la Institución Educativa San Francisco del municipio de El Roble – Sucre, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y durabilidad de los Bienes Muebles Institucionales.

3. Valor y Plazo

- Valor total: $2.994.000 (Dos Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Pesos M/Cte).
- Plazo de Ejecución: Quince (15) días Calendario, comprendidos entre el 20 de Octubre y el 4 de Noviembre de 2025.

4. Cumplimiento del Contrato

La entidad Contratante, a través de su Supervisión, constató que el Contratista cumplió en su totalidad con las Obligaciones establecidas en el Contrato prestando las actividades contratadas de manera satisfactoria y los Servicios en tiempo, calidad y condiciones estipuladas. El Supervisor del Contrato verificó la correcta ejecución de los trabajos y el cumplimiento de las especificaciones requeridas.

5. Recibo a Satisfacción

El Contratante declara haber recibido a satisfacción los servicios objeto del Contrato encontrando conformidad con la calidad, oportunidad y funcionalidad de los mantenimientos efectuados en las estructuras metálicas institucionales.

6. Pago y Paz y Salvo

El Contratista manifiesta haber recibido o estar en proceso de recibir el pago correspondiente al valor total del contrato y declara hallarse a paz y salvo por todo concepto con la Institución Educativa San Francisco sin tener reclamaciones pendientes de carácter económico o contractual.

7. Terminación del Contrato

En virtud de lo anterior, se procede a la Terminación del Contrato N° IESF-009-2025, por Cumplimiento total del Objeto Contractual quedando a paz y salvo las partes contratantes respecto de sus Obligaciones.

En constancia se firma la presente Acta, en la fecha y lugar indicados.

La Entidad Contratante

Ruby Sofía Rodríguez Tovar
Rectora
Institución Educativa San Francisco

El Contratista

1.100 624 343

Jorge Enrique Tovar Carrascal
C.C. N° 1.100.624.343.